



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 18 DE MARZO DE 2022

Aprueba Protección Civil estatal programas internos del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora



Hermosillo, Sonora, 17 de marzo de 2022.- El coordinador estatal de Protección Civil, Juan González Alvarado, entregó al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, Rafael Acuña Griego, el dictamen aprobatorio de los programas internos de protección civil de los inmuebles que albergan al órgano impartidor de justicia en el estado.

El documento fue entregado para su revisión a la Dirección de Dictámenes Internos el pasado 23 de febrero por Ofelia Burgos, directora de protección civil del Poder Judicial del Estado de Sonora.

González Alvarado otorgó el dictamen aprobatorio de los protocolos en compañía del director de Dictámenes Internos, Carlos Castrejón y del director de Inspección y Vigilancia, Juan Valenzuela.

Lo recibió el presidente del Supremo Tribunal, quien fue acompañado por María Laura Ladrón de Guevara Estévez, Oficial Mayor de dicha institución.

El titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), Juan González, reveló que se trabajará de la mano con el Supremo Tribunal para afinar detalles relacionados con la prevención en sus inmuebles, con revisiones periódicas de parte de la dirección de Inspección y Vigilancia.

Aprueba Protección Civil estatal programas internos del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora



Hermosillo, Sonora; 18 de marzo de 2022.- El coordinador estatal de Protección Civil, Juan González Alvarado, entregó al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, Rafael Acuña Griego, el dictamen aprobatorio de los programas internos de protección civil de los inmuebles que albergan al órgano impartidor de justicia en el estado.

El documento fue entregado para su revisión a la Dirección de Dictámenes Internos el pasado 23 de febrero por Ofelia Burgos, directora de protección civil del Poder Judicial del Estado de Sonora.

González Alvarado otorgó el dictamen aprobatorio de los protocolos en compañía del director de Dictámenes Internos, Carlos Castrejón y del director de Inspección y Vigilancia, Juan Valenzuela.

Lo recibió el presidente del Supremo Tribunal, quien fue acompañado por María Laura Ladrón de Guevara Estévez, Oficial Mayor de dicha institución.

El titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), Juan González, reveló que se trabajará de la mano con el Supremo Tribunal para afinar detalles relacionados con la prevención en sus inmuebles, con revisiones periódicas de parte de la dirección de Inspección y Vigilancia.

Aprueba Protección Civil estatal programas internos del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora



Hermosillo, Sonora, 17 de marzo de 2022.- El coordinador estatal de Protección Civil, Juan González Alvarado, entregó al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, Rafael Acuña Griego, el dictamen aprobatorio de los programas internos de protección civil de los inmuebles que albergan al órgano impartidor de justicia en el estado.

El documento fue entregado para su revisión a la Dirección de Dictámenes Internos el pasado 23 de febrero por Ofelia Burgos, directora de protección civil del Poder Judicial del Estado de Sonora.

González Alvarado otorgó el dictamen aprobatorio de los protocolos en compañía del director de Dictámenes Internos, Carlos Castrejón y del director de Inspección y Vigilancia, Juan Valenzuela.

Lo recibió el presidente del Supremo Tribunal, quien fue acompañado por María Laura Ladrón de Guevara Estévez, Oficial Mayor de dicha institución.

El titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), Juan González, reveló que se trabajará de la mano con el Supremo Tribunal para afinar detalles relacionados con la prevención en sus inmuebles, con revisiones periódicas de parte de la dirección de Inspección y Vigilancia.